I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1607 – 2023
2. Nombre del contratista o conveniente:	Fernando Javier Pineda Casas
3. C.C o Nit	92.153.642

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	07/07/2023
Fecha de inicio:	07/07/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 25.177.800,00
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 25.177.800,00

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$3.472.800	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$4.341.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$4.341.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$4.341.000	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$4.341.000	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 20.836.800
11. Saldo a Pagar	$ 4.341.000,00
12. Valor Total Pagado	$ 25.177.800,00
13. Saldo a Liberar	$ 0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el presente periodo la población asignada fue atendida bajo los lineamientos del periodo de transición, el cual fue prorrogado hasta 31 de diciembre 2023 a través de la resolución 1523, de julio 2023. Proceso que genero adelantos significativos en materia de atención, iniciando con 50 participantes incluido 1 AUTO SAR AI 067 de 2021 y finalizando el periodo con 49 atenciones debido al fallecimiento de un participante el mes de octubre 2023, caso que se encuentra en espera del registro civil de defunción, para generar la novedad en SIRR y de esta manera iniciar el proceso de alistamiento del núcleo familiar del fallecido a la Estrategia Auto SAR AI 067 de 2021. En cuanto las atenciones se tiene una cobertura del 99%, logros que obedecen a la planificación, concertación y ejecución de 55 espacios individuales y 32 grupales. Dentro de los aportes a la formación académica podemos mencionar el acompañamiento a 10 espacios de refuerzo educativo, 6 espacios de seguimiento a la implementación de la estrategia maestro itinerante, recolección de planillas de asistencia y por último la clausura del proceso educativo el 9 de octubre 2023. Como aporte al componente de sostenibilidad económica se planificaron 5 espacios para seguimiento a proyectos productivos individuales y 6 a proyectos productivos colectivos. Continuando con las diferentes acciones encaminadas a la implementación y seguimiento del

	acompañamiento integral a la población en proceso de reincorporación se desataca la socialización de la estrategia de sostenibilidad económica y apoyo al proceso de postulación de los proyectos productivos colectivos aprobados por CNR y las iniciativas autogestionadas, socialización de la convocatoria de la Agencia de Desarrollo Rural y acompañamiento en la elaboración de los perfiles productivos, Socialización dela estrategia de inclusión laboral y aplicación de instrumento a la población activa, Socialización de la resolución 1797 la cual se reglamentan las condiciones de acceso al suministro económico de alimentación a la población activa, persona mayor y la gestión de base para la inclusión de valores adicionales para hijos de personas en reincorporación menores de 12 años, discapacitados mayores de 12 años y mujeres embarazadas en proceso de reincorporación. Proceso que requirió el cotejo de información, validación y la generación de novedades en el SIRR. Acompañamiento a la población reincorporada en 2 espacios comunitarios y apoyo a la iniciativa autogestionada recolección de residuos peligrosos RESPEL, acompañamiento a 3 espacios de caracterización de posibles áreas de reincorporación colectiva. Acompañamiento a proceso FPT a través de gestiones a nivel del SENA para el cierre de procesos y seguimiento a una participante vinculada a FPT en el centro de formación FUNDETEC, a través del convenio suscrito entre PNUD y ARN. La suma de todas las acciones anteriormente descrita, permiten avanzar en la implementación de los diferentes planes, programas y proyectos llevados a cabo por el Programa de Reincorporación, generando autonomía, empoderamiento y vinculación de la población reincorporada asignada.

Actividad No 2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo contempla el presente contrato no se cuenta con población asignada en fase de reincorporación temprana. La población actual asignada cuenta con más de 24 meses en el proceso y actualmente están siendo atendidos según los lineamientos de la fase de transición, la cual fue ampliada hasta el 31 de diciembre 2023, de acuerdo con lo establecido en la resolución 1523 del 18 de julio 2023.
Actividad No 3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo del presente contrato se programaron 55 espacios individuales y 32 grupales para la atención de la población asignada, dentro de estos destacamos:10 espacios de refuerzo educativo, 6 espacios de seguimiento a la implementación de la estrategia maestro itinerante, 5 espacios para seguimiento a proyectos productivos individuales y 6 a proyectos productivos colectivos, 4 espacios para la socialización y la puesta en marcha de la estrategia de sostenibilidad económica, 2 espacios de apoyo a la elaboración de los perfiles productivos, convocatoria Agencia de Desarrollo Rural, 10 espacio grupal para la Socialización dela estrategia de inclusión laboral y aplicación de instrumento a la población activa, 2 espacios grupales para la socialización de la resolución 1797 la cual se reglamentan las condiciones de acceso al suministro económico de alimentación a la población activa, persona mayor y la gestión de base para la inclusión de valores adicionales para hijos de personas en reincorporación menores de 12 años, discapacitados mayores de 12 años y mujeres embarazadas en proceso de reincorporación, 2 espacios de acompañamiento a las actividades comunitarios y apoyo a la iniciativa autogestionada recolección de residuos peligrosos RESPEL, 3 espacios grupales de caracterización de posibles áreas de reincorporación colectiva. Las diferentes gestiones a nivel territorial aportan a la vinculación de la población en

	proceso de reincorporación y su familiar a la oferta pública, privada o de otros sectores, generando garantías para el goce de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.
Actividad No 4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Dentro de las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación tenemos la socialización de la estrategia de sostenibilidad económica, generando la postulación al fortalecimiento de 2 proyectos productivos colectivos, Socialización de la resolución 1797, la cual genera el suministro alimentario a la población reincorporada activa y los valores adicionales para personas mayores, hijos de PER mayores de 12 años en condición de discapacidad, menores de 12 años y mujeres embarazadas en proceso de reincorporación. Socialización de la convocatoria de ADR y apoyo en la postulación de 1 perfil productivo, Socialización de la estrategia de inclusión laboral y la aplicación de 48 instrumentos de caracterización. En cuanto a sostenibilidad de los proyectos productivos podemos destacar la aplicación de 6 instrumentos a proyectos productivos colectivos y 5 a proyectos individuales.10 espacios de refuerzo educativo, 6 espacios de seguimiento a la implementación de la estrategia maestro, que finaliza con la clausura promoviendo 24 estudiantes a nuevo ciclo y 2 graduados de bachiller. Vinculación de 8 personas en proceso de reincorporación al proyecto de apoyo a la producción agrícola llevada a cabo por la alcaldía de Chalán. Participación de representantes de las personas en proceso de reincorporación de Chalán a espacios de incidencia política sobre los planes de desarrollo de los mandatarios electos. con las actividades de atención, acompañamiento, estrategias de formación, se logró fortalecer la implementación seguimiento del acompañamiento, perimiendo avanzar en

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	la autonomía, empoderamiento, vinculación a servicios la población firmante.
Actividad No 5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Teniendo los siguientes lineamientos se programaron y ejecutaron las siguientes visitas a entidades territoriales y privadas en aras de dinamizar y dar cumplimiento a las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación, descritas a continuación: 5 Reuniones con funcionarios de la alcaldía de Chalán verificar la vinculación de 8 PER a las iniciativas productivas llevadas a cabo por el ente territorial, consecución de espacio para la clausura de la estrategia maestro itinerante, jornada pedagógica sobre los TOAR, socialización del Programa Capazcidades y seguimiento a la estrategia de sostenibilidad económica. Acompañamiento al profesional de salud ARN, durante15 seguimientos a (5) PER, Auto SAR AI 067 y familiar de reincorporado fallecido. Dos reuniones de incidencia política sobre los planes de desarrollo ARN central y mandatarios electos y 1 espacio con el Banco Agrario y representante de los colectivos para tartar temas relacionados con el acceso a créditos. Jornada pedagógica sobre los TOAR con la participación de los con miembros de la misión de verificación de la ONU, la JEP y población reincorporada del municipio de Chalán y Coloso. Con las planeación estratégica y participativa descrita a continuación se logró dinamizar y dar cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.
Actividad No 6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Para este componente podemos destacar avances importantes: •Apoyo a la estrategia comunitaria RESPEL a través de gestiones ante CARSUCRE, con el fin de apoyar en los procesos legales y técnicos requeridos en el manejo de los envases de agroquímicos y residuos peligrosos. •Seguimiento a las iniciativas comunitarias promovidas por el colectivo

	La Ceiba de limpieza y embellecimiento de los espacios físicos del corregimiento. •Apoyo a la iniciativa navideña promovido por la Cooperativa COOPCHAGEPAMM y dirigida a la población infantil de la vereda Santa Fe. Actividades y estrategias importante que aportan a la reconciliación reconstrucción del tejido social y la construcción de paz.
Actividad No 7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Con el fin de aportar al logro de indicadores definidos para el Grupo Territorial se implementó una estrategia participativa con la población firmante en lo referente a la concertación de espacios grupales e individuales garantizando una atención en el periodo del 99 % de la población. Clausura de la estrategia maestro itinerante generando 24 estudiantes promovidos a nuevos ciclos y 2 graduados de bachiller, aplicación de 6 instrumentos de seguimiento a proyecto productivo colectivo y 5 a proyectos individuales, postulación de 1 perfil productivo ante la Agencia de Desarrollo Rural y radicación de 2 cartas de intención a la estrategia de sostenibilidad económica, aplicación de 48 instrumentos de caracterización de inclusión laboral en ARPA y la creación a nivel de SIRR 25 novedades relacionada con registros civiles y certificados de discapacidad de hijos de PER y certificados de embarazo para el caso de mujeres proceso de reincorporación. Generación de certificados SENA para el cierre de 5 procesos FPT. Esta seri de acciones, permiten la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos requeridos dentro de las obligaciones contractuales establecidos por la ARN.
Actividad No 8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Aunque no se cuenta con lineamientos desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR. Se destaca el apoyo a la convocatoria y seguimiento a la jornada pedagógica sobre los TOAR, liderada por la JEP con el acompañamiento con la ARN GT Sucre Bolívar Córdoba y la ONU,

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	espacio que se desarrolló con el objetivo de conocer las funciones de la JEP, definición de TOAR y los alcances de la justicia restaurativa.
Actividad No 9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	El registro en SIRR de información o actualización, tal como (actualización de contacto, registro de ubicación, miembros de grupo familiar, creación a nivel de SIRR 25 novedades relacionada con registros civiles y certificados de discapacidad de hijos de PER y certificados de embarazo para el caso de mujeres proceso de reincorporación. Cumpliendo de manera oportuna y veraz con este componente en el marco de las obligaciones contractuales establecidas por la ARN.
Actividad No 10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Alistamiento y entrega de cinco (5) instrumentos de seguimiento a proyectos individuales cuatro (6) colectivos para revisión y digitación en SIRR. Entrega de planilla de actores externos relacionadas con la ceremonia de clausura de maestro itinerante, jornada pedagógica de los TOAR, actividades comunitarias, cierre de gestiones con la alcaldía de Chalán y reunión con CARSUCRE. Entrega de 22 registros civiles,2 certificados de discapacidad y certificado de embarazo de acuerdo con los lineamientos de la resolución 1797. Acciones que permiten avanzar en la calidad de los procedimientos de gestión documental establecidos por la ARN
Actividad No 11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	**Participación a espacios virtuales:** •Videoconferencia registro de ubicación G2 •Comité misional- ARN Sucre Bolívar Córdoba. • Reunión Salud Reincorporación. •Capacitación Portafirmas BIE/PRE •Socialización programa Mi Familia del ICBF •Reunión de seguimiento de julio ARN Sucre - Bolívar – Córdoba •Comité: caso FA Alexander Chamorro •Reunión revisión predios Asoamor y Paz •Reunión coordinación actividad Transferencia de Conocimientos

	•Comité Territorial de Justicia Transicional-CJT •Prevención Riesgo Biológico •Reunión de seguimiento ARN Sucre-Bolívar-Córdoba, Estrategia Maestro Itinerante •Capacitación ICBF Rutas de Atención Violencias NNA •Reunión de presentación del desembolso de abastecimiento para personas en Reincorporación •Reunión articulación -Orientaciones Suministro Económico de Alimentación •REUNIÓN UNIDAD SOLIDARIA-UC-ARN •Orientaciones con ajustes Suministro Económico de Alimentación. •Reunión de cierre vigencia 1263 ARN Sucre-Bolívar-Córdoba •TALLER CONSTRUYENDO PAZ, TERRITORIO Y VIDA _ AT 030 de 2023 •Comité Extraordinario de Justicia Transicional •Socialización estrategia de sostenibilidad económica •de octubre de 2023 Espacios virtuales para apoyar a las formas asociativas de Bolívar en la estructuración de perfiles para acceder a la convocatoria ADR •de octubre de 2023 Sesión de asistencia técnica en certificación de discapacidad Participación a espacios virtuales: •Reinducción y fortalecimiento de métodos operativos y generalidades BIE/PRE •Taller prevención de enfermedades auditivas •Comité General •Planeación actividades con la JEP-Los Palmitos y Chalán •Jornada Virtual de Cuidado Emocional •Entrenamiento suministro alimentario-registro de condiciones en SIRR •Prueba Piloto Aplicativo de Solicitud de Viáticos y Gastos de Viaje **Participación a espacios presenciales** •Entrega de equipos de oficina a la Asociación Asoamor y Paz, a cargo de la fundación CODES. •Comité General GT Septiembre

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	•Intercambio de experiencias entre Fedecaribe O.E.S y Cooperativas Suecas •Jornada presencial de cuidado emocional •Participación a la rendición de cuenta ARN -Sucre •Participación a la jornada de estructuración del perfil ganadería sostenible propuesto por las cooperativas de Sucre para acceder a la convocatoria ADR •Acompañamiento a la jornada de planeación de incidencia y gestión de la política de reincorporación en los nuevos planes de desarrollo territorial. •Segunda Jornada de Cuidado Psicosocial Presencial •Dialogo sobre el registro en SIRR de los documentos de apoyo adicionales suministro de alimentación. •Jornadas sobre el programa Capazcidades •Reunión presencial con el profesional líder de la estrategia de sostenibilidad económica y los miembros del colectivo La Ceiba para tratar temas relacionados con la postulación de la iniciativa autogestionada de cultivos transitorios. •Asistencia a la cuarta Mesa Técnica de Reincorporación del Departamento de Sucre. Todas estas acciones permitieron el fortalecimiento de capacidades operativas y habilidades blandas aportando al mejoramiento de la calidad en la atención de la población reincorporada y obligaciones contractuales establecidas por la ARN.
Actividad No 12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Trámite y entrega de los siguientes documentos: •Solicitudes de desplazamiento correspondientes a la primera y segunda quincena del periodo. • Entrega de 22 registros civiles,2 certificados de discapacidad y certificado de embarazo de acuerdo con los lineamientos de la resolución 1797. •Generación de insumos para legalización y entrega 25 desplazamientos realizados.

	•Entrega de 5 seguimiento a proyecto productivo individuales y 6 colectivos Entrega de planillas formación académica (FA) •Generación de informe correspondiente a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. •Entrega de documento para un cierre de un 5 proceso FPT. revisión y Retroalimentación de la base de desembolsos meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2023. Acciones que permiten dar respuesta de manera oportuna a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.
Actividad No 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	- Acompañamiento al profesional líder de la Estrategia de Sostenibilidad, en el proceso de postulación a proyectos productivos, iniciativa autogestionada de cultivos transitorios colectivo La Ceiba. Apoyo al profesional de corresponsabilidad a la convocatoria de mandatarios electos o delegados a la cuarta Mesa Técnica de Reincorporación del Departamento de Sucre y socialización de resultado a la población firmante asistente a la Mesa de Incidencia en Planes de Desarrollo Territorial. Apoyo al componente de corresponsabilidad, en actividades de logística y convocatoria de lideres a la mesa de reincorporación departamental llevada a cabo en el municipio de Chalán. -Apoyo a facilitador de la zona de Morroa, a través de orientaciones técnicas a PER asignado a su jurisdicción. -Acompañamiento a proyecto productivo colectivo ASIAGROBOL, municipio de Santa Rosa departamento de Bolívar. Visita que se realza con el objetivo de brindar orientaciones técnicas direccionados a mejorar los parámetros productivos y reproductivos del hato ganadero. Apoyo al grupo territorial ARN Cesar – Guajira a través de la implementación de instrumento de

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	seguimiento a proyecto productivo individual. Asesoría técnica bovina a miembro del grupo APIAS – San Rafel, municipio de Ovejas. -Planeación de actividades con el equipo de sostenibilidad económica ARN -GT-SBC, para socializar a nivel de los dos (2) colectivos de la Cooperativa COOPCHAGEPAMM la estrategia de sostenibilidad de los proyectos productivos. Se continuo con el apoyo en la estructuración de los perfiles productivo a nivel de las formas asociativas de Sucre y Bolívar, apostando al fortalecimiento financiero y técnico, ofertado por la convocatoria de la Agencia de Desarrollo Rural. -Durante el mes de septiembre podemos desatacar el trabajo en equipo con la orientadora productiva y el grupo de facilitadores asignados a las formas asociativas, que participarán en la convocatoria de la Agencia de Desarrollo Rural, dichos esfuerzos estarán encaminados en la elaboración de un perfil de proyecto, el cual se ajustará a las necesidades de los territorios y las políticas de desarrollo del estado colombiano “Colombia Potencia de la Vida” -Dentro de estas actividades podemos destacar el apoyo a la dependencia de corresponsabilidad y la Universidad de Nacional Abierta y A Distancia en la consecución de sitio para la clausura de la Estrategia Educativa Maestro Itinerante, así como la convocatoria a funcionarios de la alcaldía de Chalán para su asistencia a este importante evento. -A nivel operativo tenemos las orientaciones técnicas impartidas durante los seguimientos a proyectos colectivos e individuales en la jurisdicción del municipio de Morroa y el corregimiento de San Rafel Ovejas. La suma de las actividades de apoyo anteriormente relacionadas aporta

	significativamente al desarrollo de los objetivos del presente contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se cumplió con el 100% de las visitas de seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos.	FERNANDO PINEDA / correo institucional enviado al orientador a productivo Estela Escobar y al técnico de digitación Yina Mogollón.
Meta o logro No 2. 99% en la atención de PER	FERNANDO PINEDA / SIRR-Asistencias a actividades.
Meta o logro No 3. 100% de la población vinculada a proyecto productivo	FERNANDO PINEDA / SIRR - ARPA
Meta o logro No 4. 100 % Aplicación de instrumento de inclusión laboral y novedades en SIRR relacionado con adjunto y validación de registros civiles, certificados de discapacidad y certificado mujer embarazada	FERNANDO PINEDA / SIRR - ARPA

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	CUMPLE
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	CUMPLE

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta los nuevos retos de la ARN relacionados con la implementación del programa de reincorporación integral, resulta importante seguir apostando a la sostenibilidad económica a través del fortalecimiento de los proyectos productivos, la incidencia política con la planificación participativa de los territorios y la reincorporación comunitaria con enfoque restaurativo.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

No hubo incumplimiento

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	98
Seriedad (1 al 100%)	98
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2023

Maria de la Cruz Vitola Gonzalez
Firmado digitalmente por Maria de la Cruz Vitola Gonzalez

Edgar Alejandro Ruiz Espinosa
Firmado digitalmente por Edgar Alejandro Ruiz Espinosa

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 64561712
No. cédula: 73154298

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co